FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	79615001
Nombre:	Prácticas externas
Créditos:	4
Centro:	Centro de Estudios de Postgrado
Titulación:	Máster Univ. en Didáctica de la lengua y la literatura
Curso:	1
Cuatrimestre:	DURACION INDETERMINADA
Tipo:	Prácticas curriculares
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://drive.google.com/drive/folders/1O6vLOvd7TyXdZcuB8f3BnxrrlVup11gu
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	JODAR JURADO, ROCIO				
Departamento:	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	**Área:**	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		
Categoría:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	**Correo-e:**	rjjurado@ujaen.es	**Teléfono:**	
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
CANO TURRIÓN, MARÍA ELENA	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	mecano@ujaen.es	
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 328				
JODAR JURADO, ROCIO	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	rjjurado@ujaen.es	
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Esta materia obligatoria se cursa en el segundo cuatrimestre, junto a la especialidad escogida por el alumnado. A la hora de obtener la especialidad escogida, los discentes deberán seleccionar dos asignaturas de la especialidad (4 créditos cada una para un total de 8 créditos) y realizar prácticas externas. Las prácticas externas cuentan con una carga docente de 4 créditos. A continuación, se detallan las asignaturas de cada especialidad: Especialidad 1. Innovación en didáctica de la lengua y la literatura. 12 créditos repartidos en tres asignaturas de cuatro créditos cada una: Recursos TIC y nuevos enfoques metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura, Innovación educativa y nuevos enfoques metodológicos para la enseñanza de la lengua y la literatura y La dimensión multicultural y plurilingüe en la enseñanza de la lengua y la literatura: perspectivas innovadoras.Especialidad 2. Literatura infantil y juvenil, formación de lectores y bibliotecas escolares. 12 créditos repartidos en tres asignaturas de 4 créditos cada una: Dinamización, puesta en marcha y digitalización de bibliotecas escolares. La literatura infantil y juvenil en la formación del lector literario y La dimensión social de la educación literaria: cine, artes y redes sociales.RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES: El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Realización
de prácticas externas orientadas a la aplicación de
los contenidos teóricos desarrollados en el módulo
común y en las especialidades.

Aplicación de la metodología docente y de investigación en el área de Didáctica de la lengua y la literatura.
Implementación de los contenidos, habilidades y destrezas en contextos educativos y/o de investigación reales.
Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Prerrequisitos

No se requieren.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Realización de prácticas externas orientadas a la aplicación de los contenidos teóricos desarrollados en el módulo común y en las especialidades.

Práctica

- Aplicación de la metodología docente y de investigación en el área de Didáctica de la lengua y la literatura.
- Implementación de los contenidos, habilidades y destrezas en contextos educativos y/o de investigación reales.
- Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

Código	Denominación
MDLLM10	Tutorías colectivas/individuales: comentarios de trabajos individuales
MDLLM12	Actividades en colaboración con un centro educativo o equipos de investigación. Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio
MDLLM12b	Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio
MDLLM13b	Enseñanza-aprendizaje por investigación
MDLLM14	Aprendizaje autónomo dirigido
MDLLM8	Tutorías colectivas/individuales: supervisión de trabajos dirigidos
MDLLM9	Tutorías colectivas/individuales: aclaración de duda

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESEN-CIALES	HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
A3 - Trabajo autónomo	0.0	50.0	50.0	2.0	*MDLL_CO06 *MDLL_CO1 *MDLL_CO2 *MDLL_CO3 *MDLL_CO4

					*MDLL_CO5 *MDLL_CO7 *MDLL_CO8 *MDLL_CO9 *MDLL_HD01 *MDLL_HD02 *MDLL_HD03 *MDLL_HD04 *MDLL_HD05 *MDLL_HD06 *MDLL_HD07 *MDLL_HD08
A4 - Actividades dirigidas en la plataforma Moodle-PLATEA	0.0	12.5	12.5	0.5	*MDLL_CO06 *MDLL_CO1 *MDLL_CO2 *MDLL_CO3 *MDLL_CO4 *MDLL_CO5 *MDLL_CO7 *MDLL_CO8 *MDLL_CO9 *MDLL_HD01 *MDLL_HD02 *MDLL_HD03 *MDLL_HD04 *MDLL_HD05 *MDLL_HD06 *MDLL_HD07 *MDLL_HD08
A5 - Tutoría virtual	4.0	8.5	12.5	0.5	*MDLL_CO06 *MDLL_CO1 *MDLL_CO2 *MDLL_CO3 *MDLL_CO4 *MDLL_CO5 *MDLL_CO7 *MDLL_CO8 *MDLL_CO9 *MDLL_HD01 *MDLL_HD02
ACTIVIDADES	**HORAS PRESEN-CIALES**	**HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO**	**TOTAL HORAS**	**CRÉDITOS ECTS**	**RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE**
					*MDLL_HD03 *MDLL_HD04 *MDLL_HD05 *MDLL_HD06 *MDLL_HD07 *MDLL_HD08
A9 - Actividades en colaboración con un centro educativo o equipos de investigación	4.0	21.0	25.0	1.0	*MDLL_CO06 *MDLL_CO1 *MDLL_CO2 *MDLL_CO3 *MDLL_CO4 *MDLL_CO5 *MDLL_CO7 *MDLL_CO8 *MDLL_CO9 *MDLL_HD01 *MDLL_HD02 *MDLL_HD03 *MDLL_HD04 *MDLL_HD05 *MDLL_HD06

					*MDLL_HD07 *MDLL_HD08
TOTALES:	8.0	92.0	100.0	4.0	

Información adicional

Se ofrece a los estudiantes dos posibilidades para la realización de las prácticas externas: a) estancia en instituciones y centros educativos y b) colaboración con grupos de investigación sobre Didáctica de la Lengua y la Literatura. Entre los agentes implicados en las prácticas externas se encuentran: Tutor/a académico: En términos generales, el tutor académico será el nexo de unión entre la UJA y el tutor externo asignado en el centro, así como la persona que acompañará y dará apoyo académico al alumnado durante el desarrollo de las Prácticas y la realización de la memoria de Prácticas. Además, el Tutor Académico llevará a cabo la labor de Tutoría virtual.Tutor/a externo/a: El tutor del centro o del grupo de investigación será el guía y evaluador del alumno durante el desarrollo de las Prácticas. Coordinador/a de las prácticas externas: un docente de la Universidad de Jaén e implicado en el máster se encargará de coordinar la materia de Prácticas externas. Entre sus funciones estarán la asignación de los centros de prácticas (en función de los intereses formativos del alumnado y de su desempeño durante el desarrollo del módulo común) y la mediación entre el alumnado y sus tutores en caso de ser necesario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Memoria	Memoria sobre los trabajos o tareas realizados durante el periodo de prácticas.	Memoria de prácticas externas (S7)	20.0%
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación.	Asistencia a las reuniones, visionado de las sesiones y participación en foros.	10.0%
Informe del tutor/a de Prácticas Externas	Desempeño en las prácticas externas.	Informe de los tutores de prácticas (S7)	70.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial
INFORMACIÓN DETALLADA:
Memoria de prácticas externas. Durante el periodo de prácticas externas, el alumnado realizará una memoria en la que se recojan las principales actividades realizadas así como una reflexión acerca de la aplicabilidad de los contenidos teóricos abordados en el máster en contextos de enseñanza y/o investigación reales. Dicha memoria se realizará bajo la supervisión y con la ayuda del tutor académico previamente asignado.
Informe de los tutores de prácticas externas. Al finalizar el periodo de prácticas, tanto el tutor externo como académico elaborarán un informe en el que evalúen y califiquen el desempeño del discente.
Asistencia y participación a las actividades y reuniones planificadas.

Sistemas de evaluación (específico)

· Memoria de prácticas externas. Durante el periodo de prácticas externas, el alumnado realizará una memoria en la que se recojan las principales actividades realizadas, así como una reflexión acerca de la aplicabilidad de los contenidos teóricos abordados en el máster en contextos de enseñanza y/o investigaciones reales. Dicha memoria se realizará bajo la supervisión y con la ayuda del tutor académico previamente asignado.
· Informe de los tutores de prácticas externas. Al finalizar el periodo de prácticas, tanto el tutor externo como académico elaborarán un informe en el que evalúen y califiquen el desempeño del discente.
· Asistencia y participación a las actividades y reuniones planificadas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Información adicional

ODS4 Educación de calidad // 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo

sostenible. ODS5 Igualdad de género // 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. ODS10Reducir la desigualdad // 10.2De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Arufe Giráldez, Víctor, 1979- coordinador - (2022) - *Situaciones de aprendizaje en educación infantil : 12 propuestas prácticas creadas por docentes nominados a los Premios EDUCA ABANCA Mejor Docente de España - Educa*
• *García Astete, Margarita. - (2013) - Buenas prácticas docentes con TIC. - Editorial ebooks Patagonia - Editorial Universidad de La Serena*
• *Alonso Salgado, Cristina. - (2025) - Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Educación Superior. - Dykinson, S.L.*
• *Sabuco Pérez, Alba María - (2020) - Próxima estación : aprendizaje : 30 estrategias y buenas prácticas docentes para todo el alumnado - Alba María Sabuco Pérez*
• *Moscoso Portillo, Olga María. - (2025) - Una Educación Integral a Partir de Buenas Prácticas Docentes Basadas en la Evidencia. - Dykinson, S.L.*
• *Villa Saavedra, Anabela, editor. - (2021) - Didáctica y prácticas docentes con base en competencias. tomo 2, Modelo educativo crítico con enfoque en competencias - Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia*
• *Fierro, Cecilia. - (2021) - Analizar las prácticas docentes. - Newton Edición y Tecnología Educativa*
• *Ballester i Roca, Josep, coordinador. - (2020) - Entre la lectura, la escritura y la educación : paradigma de investigación en didáctica de la literatura y la lengua - Narcea Editores*
• *Núñez Delgado, María Pilar, editor. - (2015) - Innovación docente en didáctica de la lengua y la literatura : teoría e investigación - Octaedro*
• *Gala Pellicer, Susana, coord., ed. lit. - (2023) - Innovación en la docencia y en la investigación de la didáctica de la lengua y la literatura - Dykinson*
• *Ortega Martín, José Luis, editor - (2022) - Investigación e innovación en didáctica de la lengua y la literatura : homenaje a Daniel Madrid Fernández - GEU*
• *Ruiz Bikandi, Uri, coordinador. - (2011) - Lengua castellana y literatura 10. Volumen 3 : investigación, innovación y buenas prácticas - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España - Editorial GRAO , de IRIF, S.L.*

Bibliografía complementaria

• Monarca, Héctor, coordinador. - (2014) - *Evaluaciones externas : mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación - Miño y Dávila*
• *Ballester i Roca, Josep, coordinador. - (2020) - Entre la lectura, la escritura y la educación : paradigma de investigación en didáctica de la literatura y la lengua - Narcea Editores*
• *Pablos Pons, Juan de, coordinador - (2010) - Políticas educativas y buenas prácticas con TIC - Graó*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Prácticas externas"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
MOF - Competencias básicas	CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
MOF - Competencias básicas	CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
MOF - Competencias básicas	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
MOF - Competencias básicas	CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
MOF - Competencias básicas	CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya

		reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la

normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.